

PROYECTO DE RESOLUCION

Expediente 2285-D-2018

Sumario: DECLARAR DE INTERES DE LA HONORABLE CAMARA EL "V FORO ARGENTINO DE ACOMPAÑAMIENTO TERAPEUTICO", A REALIZARSE DEL 18 AL 21 DE ABRIL DE 2018, EN MAR DEL PLATA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Fecha: 23/04/2018

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Cámara de Diputados de la Nación el V Foro Argentino de Acompañamiento Terapéutico que se llevará a cabo en el marco del XXXIII Congreso Argentino de Psiquiatría de la Asociación de Psiquiatras Argentinos – APSA, a realizarse en Mar del Plata del 18 al 21 de Abril de 2018.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El XXXIII Congreso Argentino de Psiquiatría de APSA (Asociación de Psiquiatras Argentinos), se realizará entre el 18 y el 21 de abril de 2018, en el NH Gran Hotel Provincial de la Ciudad de Mar del Plata.

Este congreso reúne año a año a los más importantes representantes de las distintas disciplinas del campo de la Salud Mental de nuestro país y del exterior. Las diversas temáticas que en este espacio se plantean, siempre construyen un fructífero espacio de intercambio.

El tema que tiene como eje el Congreso de este año es: "El cuerpo en Psiquiatría. De lo biológico a lo Social".

En su convocatoria, se plantean los interrogantes que sigue generando esta temática compleja, la articulación entre el cuerpo biológico, el cuerpo social. Como actúa la palabra.

Lo que no cabe duda es que la palabra y lo social moldean nuestras posibles conductas, afectos y cogniciones. Se habla de un cuerpo biológico, de un cuerpo social, de una representación corporal del yo ¿Pero hablamos del mismo cuerpo? Surge como ideal entonces, adentrarnos en la búsqueda de una correlación exacta entre ellos, lo que no parece fácil de alcanzar o, la tolerancia de saltar de una a otra construcción de la realidad, para poder intentar entender y ayudar a nuestros semejantes. Los objetivos que se plantean para el V Foro Argentino de Acompañamiento Terapéutico, y como continuidad de los Foros anteriores, son los de congregar temas de Acompañamiento Terapéutico (AT) en un mismo tiempo y espacio, en un ámbito de intercambio que ha tenido un importante crecimiento año a año, para propiciar el debate con psiquiatras, psicólogos, trabajadores sociales, enfermeros y demás profesionales que participan del Congreso.

Tomando el lema general que convoca al Congreso de APSA, el Foro tendrá como uno de sus ejes la temática del Cuerpo en el AT. Desde los usos del cuerpo en el AT, en tanto articulación con la dimensión de la presencia y la palabra en el AT. Tomando así -desde la perspectiva del trabajo del AT- problemáticas que han sido motivo de debate para la psiquiatría (históricamente y en la actualidad), como los Límites, la Contención y cuál es el uso posible y pertinente del cuerpo en la práctica, como puede suceder en situaciones de desborde o crisis.

Se trabajará también respecto a similitudes y diferencias con otras prácticas con las cuales suele confundirse la demanda de Acompañamiento Terapéutico, para delimitar sus incumbencias y competencias. Como ser en el ámbito escolar, donde la maestra integradora y/o el aporte de la psicopedagogía queda a veces superpuesto con el rol del AT.

Se plantea una puesta al día de la situación referente al/los marco/s legal/es y regulatorios del AT, según los avances en cada provincia y a nivel nacional, para plantear también sus efectos y problemáticas actuales. Esto incluye continuar el intercambio sobre el marco académico necesario para el ejercicio de esta práctica, sus lineamientos, perfiles docentes y los avances en una producción conceptual específica, dando lugar a las experiencias que se vienen desarrollando al respecto (como en Provincia de Buenos Aires, con las Resoluciones 1014 y 1221/15, de Tecnicatura oficial de AT).

También se continuarán abordando las indicaciones y requerimientos por parte de psiquiatras y otros profesionales del ámbito de la Salud Mental para la puesta en marcha del dispositivo del AT, en el marco de un proyecto clínico común, entre varias disciplinas, donde en las situaciones pertinentes se prioriza la atención en el espacio cotidiano del paciente considerando sus lazos, vínculos familiares e instituciones y lugares de pertenencia en la comunidad.

Señor presidente

La Coordinación General del evento está a cargo del Lic. Gustavo Rossi y la Organización está a cargo de la Red Argentina de Asociaciones y Agrupaciones de Acompañantes Terapéuticos.

La Comisión Organizadora del Foro está integrada por Alejandra Saranitte, Ana Laura Robiglio, Daniel De Socio, Verónica Loiano, Pamela Gómez, Rosa D'Alesio, María Belén Rojas, Valeria Ferrero, Juan Cingolani, Fernando Ayala, Daniela Evers, Cristian Di Sisto, Jorge Olmedo.

Son Asesores científicos: Analía Ravenna, Horacio Vommaro, Emilio Vaschetto, Daniel Matushevich, Norberto Conti, Marité Romero, Walter Audero, Juan Manuel Rodríguez Penagos, Guillermo Altomano, Silvia Alderete, Vladimiro Chiattono, Lucas Edgar.

Adhiere: Práctica Profesional "Fundamentos clínicos del Acompañamiento Terapéutico" Cátedra I (cod. 687), Materia de Grado, Facultad de Psicología, UBA.

Los Ejes temáticos propuestos son los siguientes:

¿Qué es "poner el cuerpo" en el AT? Dimensiones del lazo social.

El cuerpo del acompañante y el del acompañado.

Usos del cuerpo, la presencia y la palabra en el AT.

Límites y cuerpo. Contención en el AT: cómo pensarlo.

Impulsiones y cuerpo: trabajo interdisciplinario y espacio del AT.

Similitudes y diferencias con otras prácticas cercanas; incumbencias y competencias.

Integración escolar y AT. Enfermería, cuidadores y AT. Psicología/Psicoanálisis y AT.

Aportes de técnicas del teatro y psicodrama en el AT.

Psiquiatría, psicoanálisis, subjetividad y comunidad.

Nuevas demandas para la Psiquiatría y rol del Acompañante Terapéutico.

Leyes y marcos regulatorios: formación, inserción laboral, inscripción institucional.

Intervenciones del AT en situaciones de vulnerabilidad.

Salud mental, redes y dispositivos terapéuticos ambulatorios.

Rehabilitación, familia e inclusión social del paciente psiquiátrico.

Por lo expuesto solicito a mis pares acompañen con su firma el presente proyecto.

FIRMANTES		
Firmante	Distrito	Bloque
SIERRA, MAGDALENA	BUENOS AIRES	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ
ALONSO, LAURA V.	BUENOS AIRES	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ
CORREA, WALTER	BUENOS AIRES	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ
RAVERTA, MARIA FERNANDA	BUENOS AIRES	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ

GIRO A COMISIONES EN DIPUTADOS

Comisión

ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

TRÁMITE

Cámara	Movimiento	Fecha	Resultado
Diputados	SOLICITUD DE SER COFIRMANTE DE LA DIPUTADA RAVERTA (A SUS ANTECEDENTES)		